

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-121222

Período 2021-2024.

Acuerdo N° 830

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””830) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la transparencia y el acceso a la información pública municipal, son condiciones básicas para una efectiva participación ciudadana, la cual contribuye al fortalecimiento de la democracia.
- II- Que de conformidad al art. 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública, los entes obligados del sector público tendrán unidades de acceso a la información pública que estará a cargo de un Oficial de Información, el cual será nombrado por el titular de la entidad respectiva para dirigir la unidad.
- III- Que mediante acuerdo municipal número 825 emitido en Sesión Extraordinaria del 9 de diciembre del presente año se dejó sin efecto el nombramiento de Guillermo Eduardo Mejía Romero como Oficial de Acceso a la Información Pública.
- IV- Que se vuelve necesario el nombramiento de un Oficial de Acceso a la Información, con el fin de dar cumplimiento a la normativa nacional vigente relacionado al tema del derecho de acceso a la información.

Por lo tanto, **ACUERDA:Nombrar a Oscar Alfredo Sanabria Solis, en el cargo de Oficial de Información de manera interina, Ad-Honorem, en la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a partir del día 13 de diciembre de 2022.-Comuníquese”””**.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS DOCE DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS: HENRY ESMILDO FLORES CERON, ALCALDE MUNICIPAL, SANDRA PATRICIA INTERIANO ZARCEÑO, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: SHARON SWEET ALEXANDRA HERNANDEZ DE CANJURA, ANA GABRIELA AVELAR JOACHIN, ROSA ESTER RIVERA FLORES, CLAUDIA MARISOL DUARTE SANDOVAL, IDANIA ROSIBEL MORALES ORELLANA, EDUARDO NEFTALI SIBRIAN OSORIO, ROBERTO JOSE D'AUBUISSON MUNGUIA, LEONOR ELENA LOPEZ DE CORDOVA, VERA DIAMANTINA MEJIA DE BARRIENTOS, YIM VICTOR ALABI MENDOZA, WENDY GUADALUPE ALFARO DE AGUILAR, YEYMI ELIZABETT MUÑOZ MORAN; REGIDORES SUPLENTES: IMELDA GUADALUPE CHAVEZ DE CORNEJO, MARVIN CASTELLON COREAS, JOSE GUILLERMO MIRANDA GUTIERREZ, JOSE ALVARO ALEGRIA RODRIGUEZ.

Y para ser notificado.



**MARVIN ALEXANDER SOSA RAMOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**